

ÁREAS DE TRABAJO

1.SERVICIOS DE ATENCIÓN DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

RECURSOS DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL

Centros de carácter diurno en el que se ofrece rehabilitación psicosocial y apoyo personal, favoreciendo la integración en la comunidad y mejorando el funcionamiento psicosocial en unas condiciones lo más normalizadas posibles. La finalidad de este recurso es mejorar o mantener el grado de autonomía personal de las personas usuarias y prevenir su dependencia, interviniendo con el entorno familiar, facilitando apoyo e información psicoterapéutica a las mismas. Actualmente Salud Mental AFAES gestiona tres centros de rehabilitación psicosocial, en los que se le presta servicio a 90 personas usuarias.

Programas:

- Programa de prevención de las situaciones de dependencia:
 - Programa de atención a la familia.
 - Programa de atención individualizada.
- Programa de habilitación psicosocial encaminado a entrenar las habilidades personales y sociales, crear estrategias psicoeducativas, desarrollar redes sociales y de apoyo en las que participe la familia y apoyar la inserción laboral:
 - Habilidades sociales.
- Programa de estimulación cognitiva:
 - Intervención en estimulación cognitiva.
- Programa de promoción, mantenimiento y recuperación de la autonomía funcional:
 - Movilidad articular y ejercicios posturales.
 - Descubriendo la ciudad.
 - Prevención de recaídas.
- Programa de asesoramiento y orientación (SIO):
 - Servicio de información y orientación (SIO).
- Programa de asistencia y formación en tecnología de apoyo y adaptaciones que contribuyan a facilitar la realización de las actividades básicas de la vida diaria:
 - Programa de nuevas tecnologías.
- Cuidados de atención personal en la realización de las actividades básicas de la vida diaria:
 - Programa de habilidades de la vida diaria (actividades básicas, instrumentales y avanzadas).
 - Programa de educación para la salud.
- Terapia ocupacional:
 - Manualidades.
 - Pintura.
- Programa de acompañamiento activo:
 - Programa de ocio y tiempo libre.

Ubicación:

- Centro de Rehabilitación Psicosocial AFAES (Centro de Día AFAES): calle Lectoral Feo Ramos, equina Granadera Canaria n.º 10. (Vegueta)
- Centro de Rehabilitación Psicosocial Genoveva Díaz Moreno: calle Lectoral Feo Ramos, equina Granadera Canaria n.º 12. (Vegueta)
- Centro de Apoyos Psicosociales: calle Don Pedro Infinito n.º 61-63 (Schamman)



- Centro de Bienestar Integral AFAES: calle San Juan de Ávila n.º 61 (Tamaraceite)

RECURSOS ALOJATIVOS

Las viviendas tuteladas son recursos alojativos destinados a un número reducido de personas (como máximo ocho plazas por dispositivo) vinculado a un proyecto de convivencia. Actualmente Salud Mental AFAES gestiona once viviendas tuteladas, en las que se le presta servicio a 40 personas usuarias.

Servicios:

- Alojamiento.
- Manutención.
- Limpieza.
- Lavandería.
- Actividades de prevención de la dependencia y promoción de la autonomía personales.
- Promoción y apoyo en la realización de actividades de ocio y tiempo libre.

Programas:

- Programa de prevención de las situaciones de dependencia:
 - Cuidados de atención personal en las habilidades básicas de la vida diaria.
 - Servicio de promoción de la autonomía personal, con los siguientes programas:
 - Programa de promoción, mantenimiento y recuperación de la autonomía funcional.
 - Programa de apoyos personales y cuidados:
 - Programa de servicio hotelero y de manutención (Programa de autonomía en el desarrollo de las actividades domésticas).
 - Programa de servicio de atención sanitaria.
 - Programa de servicio de atención social.
 - Programa de habilidades de la vida diaria y hábitos saludables.
 - Programa de mejora de la convivencia.
 - Programa de fomento y apoyo a la realización de actividades de ocio y tiempo libre.

SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

El Servicio de Promoción de la Autonomía Personal es un conjunto de actuaciones que tienen como objetivo desarrollar y mantener la capacidad personal de controlar, afrontar y tomar decisiones acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias y facilitar la ejecución de las actividades básicas de la vida diaria.

Programas:

- Programa de asesoramiento y orientación (SIO):



- Servicio de información y orientación (SIO)
- Programa de asistencia y formación en tecnología de apoyo y adaptaciones que contribuyan a facilitar la realización de las actividades básicas de la vida diaria:
 - Programa saludable (actividades básicas, instrumentales y avanzadas).
- Programa de habilitación psicosocial encaminado a entrenar las habilidades personales y sociales, crear estrategias psicoeducativas, desarrollar redes sociales y de apoyo en las que participe la familia y apoyar la inserción laboral:
 - Programa de educación para la salud (HH.SS. Y prevención de recaídas).
 - Orientación laboral.
- Terapia ocupacional.
- Programa de estimulación cognitiva:
 - Intervención en estimulación cognitiva
- Programa de promoción, mantenimiento y recuperación de la autonomía funcional:
 - Caminatas por la comunidad.
- Programa de acompañamiento activo:
 - Programa de ocio y tiempo libre.



2.PROGRAMAS DESARROLLADOS CON CARÁCTER DE CONTINUIDAD

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL

El Programa de atención integral para evitar la exclusión social de las personas con problemas de salud mental se concibe como un recurso de servicios sociales específico dirigido a las personas con discapacidad por estar diagnosticado con un problema de salud mental en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, que presentan dificultades en su funcionamiento personal, en la convivencia familiar y en su integración en el entorno donde viven, para ofrecerles acciones y actividades de apoyo que faciliten la mejora de su autonomía personal y su integración social en la comunidad, en las mejores condiciones posibles de normalización, independencia y calidad de vida.

PSICOEDUCACIÓN FAMILIAR (ESCUELA DE FAMILIAS)

El Programa de Escuela de Familias se origina como un recurso de servicios sociales específico dirigido al entorno familiar de las personas con problemas de salud mental del municipio de Las Palmas de Gran Canaria, los objetivos que están definidos en el programa son:

- La reinserción familiar y social de la persona con problema de salud mental.
- La reducción de la sobrecarga y de la alta emoción expresada de los familiares que conviven con las personas con problemas de salud mental.
- Mejorar el pronóstico y la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental.
- Reducir el estigma asociado al problema de salud mental.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A DOMICILIO

El Programa de atención a domicilio, impulsa el trabajo con personas con problemas de salud mental que no acceden a los distintos recursos comunitarios por el desconocimiento de los mismos o por el agravamiento de los síntomas negativos de la enfermedad. En el programa están recogidos los siguientes objetivos:

- La atención de aquellas situaciones de soledad y aislamiento social provocadas por el problema de salud mental.
- Fomentar la participación e integración de las personas usuarias del proyecto en su entorno comunitario.
- Potenciar habilidades, capacidades y aptitudes que faciliten la autonomía de las personas usuarias.
- La aportación tanto a las personas usuarias, como a sus familias estrategias para el afrontamiento del problema de salud mental y así reducir la sobrecarga percibida.
- Trabajar las capacidades y habilidades de las personas usuarias para conseguir que accedan al trabajo protegido o normalizado.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE JARDINES

El programa de Mantenimiento de Jardines que se desarrolla en el Jardín Botánico Viera y Clavijo, promueve la integración de personas con problemas de salud mental al mundo laboral protegido, con el fin de prepararse para un trabajo normalizado. El trabajo en contacto con la Naturaleza, mejora síntomas del problema de salud mental como son la disminución de la ansiedad y niveles de estrés, aumento de la concentración, aumento de autoestima, potenciando de este modo un estilo de vida saludable.

La necesidad de los seres humanos de desarrollar un trabajo estimula sus capacidades y los habilita para alcanzar otras metas que, en el caso de personas con problemas de salud mental, no podrían llegar a ellas, tales como, la autonomía, la inserción familiar, la inserción social, vida en parejas, administración del dinero, entre otras.

